

Precios de suscripción **Pesetas**  
 En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franqueo.  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios **Pesetas**  
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20  
 En cuarta plana, id. 0'12  
 Comunicados, id. 0'25  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Los suscriptores á mitad de precio

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.º

Mahon, sábado, 13 de Agosto de 1887.

N.º 1.835.

## SECCION POLITICA

### EL PROGRAMA DE «EL RESUMEN»

Habíamos creído que la carta cuya publicación en «El Resumen» estaba desde antea anunciada, sería una especie de manifiesto ó programa suscrito por el general Lopez Dominguez, y por medio del cual quedasen de una vez conjuradas las justas desconfianzas que sienta la opinion á contar del día en que entró á formar parte de la agrupacion reformista el Sr. Romero Robledo.

Nos engañábamos. La carta ha aparecido firmada por el Sr. D. Augusto Suarez de Figueroa, y sin más objeto aparente que el de evacuar una supuesta consulta.

No insistimos, empero, respecto del particular, dado que los modos tan sólo en muy contadas ocasiones llegan á alterar la esencia. Prescindamos, pues, de los primeros, y atengámonos á la segunda.

El documento en cuestion no es un programa, cosa que venia echándose muy de ménos en el actual reformismo; es, en puridad, una apología del general Lopez Dominguez, cosa de todo punto innecesaria, en atención á que el referido hombre público á nadie deja de inspirar alta consideracion y merecido respeto.

Por cierto que en ese y otros puntos se le ha ido la mano al Sr. Suarez de Figueroa, á impulsos de una sinceridad digna de los mayores elogios, y de un afecto acreedor á la benevolencia de todas las almas bien nacidas.

Ha quedado perfectamente defendido el ilustre general, pero en cambio, y de fijo que con harto dolor suyo, resulta la Monarquía en descubierto. Prueba de ello, las siguientes afirmaciones que hechas por un monárquico de veras, tienen inestimable valor para los partidarios de la República.

«La monarquía restaurada ha sido aquí tan débil en algunos períodos de su existencia; ha vivido sobre cimientos tan frágiles y ha pasado por crisis tan peligrosas, que no las grandes ambiciones, ante las cuales se inclina al cabo el juicio de los hombres y hasta el fallo de la historia; sino aun las pequeñas codicias de cualquier soldado de fortuna pudieron atreverse con ella.

»Y ahora mismo pongan la mano sobre su conciencia los hombres de Estado que discurren serenamente, y miren si es tan firme el asiento, y son tan fuertes las raíces, y tan robusto el árbol á cuya sombra viven, y tan inagotables sus jugos, que puedan á toda hora gastarlos en el sustento de una política desastrosa, verdadera orgía de payasadas y de inmundicias, sin riesgo de que él por sí propio se consuma, si antes no lo derriban los vendabales.

No son interesados nuestros elogios. El Sr. Suarez de Figueroa, que en nombre del país pide sinceridad en todo, ha dado una honrosa muestra de energía, empezando á predicar con el ejemplo.

En gracia de ello, excusamos el error en que incurre, al decir que, á la muerte de D. Alfonso, el general Lopez Dominguez «tuvo en sus manos la facilidad de hacer en una hora

lo que ha sido imposible para los grandes estadistas republicanos: la fusion de todos los dispersos en el naufragio de la República.»

Republicanos, aunque no estadistas, somos, y en verdad aseguramos que no teníamos de eso la menor noticia.

Pero, ¿y el programa? ¿Y la exposicion, ofrecida al país, de lo que el reformismo cree, representa y se propone?

Hé aquí lo único que se deja ver en la carta.

«El país que quiere un gobierno. Y lo quiere con ansias tales, que el día que se lo den no va á reparar en la marca de fábrica; no va á preguntarle si es conservador ó si es liberal, que de estas antiguas líneas divisorias va quedando ya poco y cada día se hace menos aprecio. El país se contentará con decirle:

«—Haz lo que quieras. Busca para el matrimonio civil la fórmula que te parezca; todas serán quizá malas. Que me administren la justicia magistrados de derecho, ó jurados, ó lo que se te antoje, pero que sea justicia. Que vote el que pague veinte ó el que pague diez pesetas, con tal de que no le escamotees ni le falsifiques el voto. Que los regimientos tengan dos batallones ó tres batallones, con tal de que el ejército no me sea de un peso irresistible en la paz y de flaco socorro en la guerra; ni se empiece tan mal lo que doy para él, que haya yo de ver á los oficiales convertidos en pordioseros, renegando con razon á toda hora de su mala suerte y de su negro porvenir. Trata con el comercio ajeno por el tiempo que te dé gana; pero acuérdate de qué hay en España un comercio que vive mal, una industria que no prospera, una agricultura en ruinas, una marina moribunda. Dame caminos, escuelas, empleados que me sirvan, autoridades que no me maltraten, y proclama luego la Constitución de China ó de los Estados Unidos, la que más te guste. Pide las contribuciones que quieras, tómalas sin pedir las; pero que no se las coman los tuyos; que no me saqueen, que no me crucifiquen.»

Véase por donde el famoso programa de Biarritz ha venido á transformarse en el programa periodístico de nuestro estimado colega «El Día»: «Ménos política y más administración.»

El matrimonio civil no tiene importancia alguna; el Jurado es mera formalidad de enjuiciamiento, y cosa de poco más ó menos la universalidad del sufragio. De la soberanía de la nacion, no se diga.

El Sr. Lopez Dominguez, acordándose de que fué ministro bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, rinde tributo á este ilustre volteriano, prohibiendo su famosa pregunta: «Cuando discutis ú otorgais reformas, ¿qué pedazo de pan dais al pueblo?»

Decimos mal; no es el señor Lopez Dominguez, sino el señor Suarez de Figueroa, quien *mutu proprio*, ó previa consulta con el Sr. Romero Robledo, nos ofrece ese singularísimo programa.

El cual es perfectamente realizable bajo cualquier gobierno, y aspira á resucitar las miras prácticas de Lo-

pez Ballesteros, á la par que encaja á las mil maravillas en el *despotismo ilustrado* de Zea Bermudez.

Nos creará ó no nos creará el distinguido Director de «El Resumen», pero á buen seguro que la voz de la conciencia le dice lo mismo que ahora y sin el menor asomo de interesada malquerencia, le decimos nosotros. No es ese el camino, que debe de seguir el partido que se llamó á sí mismo el *más liberal y democrático de la monarquía*, para justificar sus derechos y aspiraciones al gobierno.

Con tal programa no hay verdadero partido, sino una especie de *militia de vecinos honrados* que en vez de consagrarse, á un servicio de ronda, pretende dedicarse al de la Administración pública.

Cierto que en la carta se indica de pasada: «tenemos en nuestro programa una ley de carácter constitucional que consagra la soberanía de la nacion;» pero nadie conoce esa ley, y los que en ella hablan se reservan cuidadosamente el secreto, no es posible aceptar una política misteriosa, cuyos jefes, á manera de inventores, solicitan con la garantía del gobierno el monopolio y el privilegio exclusivo.

Formóse la izquierda cuando el señor Sagasta renunció al Código de 1869, que fué recogido y proclamado al punto por el inolvidable duque de la Torre.

En las transacciones posteriores cuidaron los izquierdistas, si bien dando de mano á la integridad de aquella Constitución, de mantener á toda costa los artículos por los cuales, no sólo se reconocia la soberanía nacional, sino que se garantizaba su ejercicio permanente.

Hoy los liberales reformistas prescinden tambien de esa noble representación democrática, única en que se podía fundar su existencia como partido. Y confiesan terminantemente lo que ya declaró en 1882 el señor Sagasta: que en materia de constituciones la mejor es la última. Aseveran que tan buena les parece la imaginaria del Celeste Imperio como la federal de los Estados Unidos.

¿Por qué se extrañan, pues, de la confianza que inspiran á todos los partidos españoles?

Esperamos que, entendiéndolo así, el general Lopez Dominguez se apresurará á revelarnos el secreto tan celosamente guardado por el discreto é inteligente director de «El Resumen».

(El Globo del 7).

## SECCION DE NOTICIAS

De El Diario de Barcelona:

Lucerna 2 de agosto.

De vuelta á esta ciudad para mí la mas simpática de Suiza y donde me encuentro á los condes de Trápani, á la duquesa de Valencia y á sin número de personajes de Inglaterra y Alemania, especialmente, quiero enviarles una reseña concisa de las magnificas fiestas de Ginebra, con motivo del Tiro federal, institucion que cuenta mas de medio siglo, habiéndolo establecido la ciudad de Arau, en el sitio célebre de Sempach, donde tuvo lugar la gloriosa batalla en que los suizos consolidaron su in-

dependencia. Lo que era un ejercicio preparatorio para la guerra de los Cantones aislados, adquirió hace pocos años las proporciones de una institucion patriótica nacional, que va dando el giro cada dos años por los diversos Estados autónomos que constituyen la confederacion helvética. Bellísimo fué el tiro federal en Laussana y en Berna, capital de la Suiza, pero todo el mundo reconoce haberle sobrepujado Ginebra, debiéndolo á su posicion admirable sobre el lago Lemán, á la riqueza de una ciudad industriosísima, donde se cuentan á cientos los millonarios y á su situacion en las fronteras de Francia, y no distante por Saboya de Italia, lo cual ha hecho que al concurso inmenso de tiradores y turistas venidos de todos los Cantones suizos, se hayan unido miles y miles de extrangeros, entre estos muchos concurrentes al Tiro, que reviste carácter internacional, habiendo establecido todas las naciones confinantes con Suiza trenes baratísimos, con la ventaja de que á nadie le ha faltado albergue, pues entre los cincuenta hoteles de primer orden que cuenta Ginebra y su lago, los hay como el Nacional, los de Europa y la metrópoli verdaderos palacios que pueden contener cada uno mil forasteros.

Las circunstancias europeas y las particulares de Suiza han ayudado á realzar la importancia del Tiro federal de Ginebra. Cuando esta primavera se temió la guerra entre Francia y Alemania, suceso que puede ser tan grave para naciones neutrales como Bélgica y Suiza, colocadas en medio de las dos poderosas naciones rivales, el Consejo Federal y el Parlamento helvético, despues de aumentar considerablemente el material de guerra, estableció la ley del *Ladsturm*, por la cual se completa el armamento general de la nacion. Para recibir Ginebra el extraordinario concurso de tiradores, estableció un campamento verdaderamente artístico, á la vez que militar, á trescientos metros del Arve que lleva sus aguas al lago Lemán. «El Diario de Ginebra» ha dado la estampa de este precioso campamento, al cual se entra por un pórtico gigantesco, todo él adornado de trofeos en que las banderas suizas van entrelazadas con las de las otras naciones que toman parte en el Tiro federal. En medio del campo encantador hay un pabellon donde están los jurados que adjudican á los mejores tiradores premios, elevándose hasta 160,000 francos y consistentes parte en dinero, parte en copas de oro ó plata y otros objetos artísticos. Torres y plataformas elegantes sirven, como en vastísimo escenario, á los centinelas. Otros muchos torreones, adornados de banderas, señalan los diversos límites del campo en cuyos extremos hay cantinas elegantes y vastísimas, donde el día de la inauguracion, que fué el domingo 24 de julio, pudieron comer en dilatadísimas mesas hasta siete mil tiradores y convidados. La asociacion de los relojeros, tan famosa en Ginebra, ha establecido por su cuenta otra porcion de pabellones, con los mas preciosos y variados modelos de su arte, habiendo tambien en el campamento salas pintorescas de concierto para las músicas militares, las orquestas ginebrinas y los populares



orfeones de los cantones suizos. La inmediatez del campamento al lago Lemán aumenta lo pintoresco de la escena cuando vienen recordando los días de Guillermo Tell las barcas llevando montañeses de los Cuatro Cantones, vestidos con los trajes de Arnoldo y demás libertadores de Helvecia.

He dicho que el Tiro federal se inauguró el 21 de Julio. Pero ya el día antes comenzó la fiesta patriótica con la llegada desde la inmediata Lausana, y á bordo del vapor «Winkelried», que conducía por el lago, con los tiradores de Vaud y de Berna, la bandera federal, recibida con grandes honores por las autoridades y diputaciones de Ginebra. Al día siguiente, con cielo espléndido, 23° solo de calor y un céfiro que, alejando las nubes, tan generales en Suiza, dejaba ver las cumbres heladas del Monte Blanco y los contornos todos del lago Lemán, con sus dos costas, suiza y francesa, comenzó la fiesta nacional, anunciada desde las 6 de la mañana por las salvas de artillería, por Ginebra, toda empavesada, como los vapores y barcas del lago, y por más de 300 arcos de laurel ó de flores que llenaban toda la carrera, desde el paseo de las fortificaciones hasta el campo de tiro. A las 8 y media rompió esta inmensa procesion patriótica, cuyo desfile, desde el teatro, donde me tocó verla, duró hora y media. La abrían los gendarmes de Ginebra, siguiendo bandas de música y tambores, despues de las cuales venian marcadores del tiro, los sonadores ó trompeteros en trajes suizos de la Edad media, las comisiones organizadoras del Tiro federal y de Berna, portadoras de la bandera de la Confederacion, rodeadas de niños que hacian de ujieres de la Confederacion, juntamente con los estudiantes, llevando el antiguo traje y cñiendo espada. La sociedad Guillermo Tell venia despues, recordando en sus banderas, el arco y la manzana arrancada de la cabeza de su hijo. La Armonia náutica abria la marcha á otras 14 bandas musicales, cerrando el cortejo 35 orfeones y un nuevo escuadron de caballería.

Entre aclamaciones inmensas, llegó este pintoresco cortejo al pabellon del Tiro, donde comenzaron los discursos alusivos á la solemnidad, dominando el sentimiento de la paz universal y el de la union de los Cantones para la defensa de la patria, con el homenaje de vivas simpatías á Berna, que habia confiado á la lealtad de Ginebra la bandera federal. Terminada la fiesta oficial, pasaron autoridades, tiradores y representantes del extranjero á las cantinas primorosamente adornadas con banderas y flores y donde en mesas de cincuenta cubiertos, hasta el número de seis mil, fué servido un almuerzo excelente y popular, por suizas con su traje nacional, mientras las músicas entonaban los aires del país, y los consejeros federales Gobat, Gabard, Douffur y otros, pronuncian discursos patrióticos. Lindas suizas y jóvenes estudiantes hacen en seguida una colecta, fructuosa, en favor de las víctimas del Canton de Zug, donde la caída de algunas montañas dió lugar en la primavera última á grandes desgracias. Tres de estas jóvenes representando Suiza, Ginebra y Berna, se abrazan desde el pabellon, en señal de la alianza de los Cantones católicos y protestantes, representados los primeros por Lucerna.

Despues viene el recibimiento simpático de los tiradores de Bélgica é Italia, los primeros llegados á Ginebra, pronunciándose discursos en honor de las libertades municipales de la antigua Flandes y del reino italiano. A las cuatro comienza el tiro, ganando las primeras diez copas de oro diversos tiradores de Basilea,

Argovia, Zurich, Berna, Neuchatel y otros Cantones, pues los ginebrinos dejaron el puesto de honor á sus connacionales y á los extranjeros.

Desde el día 21 ha habido una sucesion de bellisimas fiestas en Ginebra. Grandes conciertos de orfeones en el campamento. Certámenes entre las bandas militares y orquestas de la mayor parte de los Cantones suizos. Funciones de gala en el nuevo teatro, imitacion de la Grande Opera de París y donde se representó *La vuelta al mundo* de Julio Verne. Carreras de caballos los días 29 y 30, con asistencia de bellisimos carruajes de Ginebra y de otros puntos de la vecina Francia. Iluminaciones fantásticas de la ciudad y del lago, donde ayer, 1.º de agosto, tuvieron lugar dobles regatas de día y de noche á la luz eléctrica, que por lo empuñado de la lucha y lo grandioso del panorama que circunda Ginebra, así como por la iluminacion bellisima de los centenares de barcas y vapores que surcan las aguas del Lemán, cuyas orillas estaban todas iluminadas, han dejado muy atrás todo lo que he visto en Venecia.

Y ahora disfrutando de la buena sociedad de la que fué esposa del general Narvaez y de los señores de Groizard, nuestros embajadores en Roma, que se hallan á pocos minutos de Lucerna, á la falda del célebre monte Righi, en frente del no menos célebre monte Pilatus, descansaré de las fatigas de largos viajes en esta ciudad, que como las de Zurich y Ginebra cambia sus antiguos chalets de madera por suntuosos hoteles y palacios de piedra y donde la vida, aun en los primeros hoteles, con ascensor, luz eléctrica en todas las habitaciones, música por la tarde y por las noches, excelente mesa redonda, dos veces al día, y la vista del Lago incomparable de los Cuatro Cantones, donde se desenvuelve toda la historia de Guillermo Tell, cuesta la tercera parte de lo que los españoles gastamos en el Continental, ó en el Gran Hotel de París.—X.

La ciencia y el arte en la Exposicion de 1889

A pesar de la oposicion violenta que una parte de los gobiernos monárquicos de Europa vienen haciendo al proyecto de Exposicion Universal que se celebrará en París en 1889, para conmemorar el hecho más culminante de la historia, es lo cierto que los trabajos preparatorios avanzan extraordinariamente. El ministro de Comercio de la nacion vecina, acaba de nombrar los comités encargados de la organizacion del Congreso científico cuyas conferencias se verificarán durante el citado año.

Con el objeto de dar á estos interesantes trabajos la unidad necesaria, se nombrará una comision superior compuesta de los presidentes de los distintos comités que dirigirán las sesiones y fijará los asuntos objeto del debate. Las materias que deban examinarse y en cuya discusion tomarán parte representantes de todas las naciones, son las siguientes: literatura, bellas artes, arqueología, matemáticas, ciencias naturales, economía política, economia social, higiene, enseñanza, agricultura, industria y comercio. Cada una de estas secciones tiene su comité especial.

La simple enumeracion de las materias que habrán de discutirse prueba desde luego la importancia del Congreso, desde el punto de vista científico y social. El principal objeto de estas conferencias, es llegar á un acuerdo entre los sábios de todos los países y quizás á una accion comun entre todas las potencias á quienes interesan por igual varios cuestiones importantísimas. De este

modo, dicen los autores del proyecto, se llegará á fijar la unificacion de los pesos y medidas, se adoptarán medidas sanitarias internacionales, se formarán estadísticas comparativas, y por último, podrán dividirse entre todos los pueblos diferentes trabajos científicos que á todos interesan, tales como la formacion del mapa del mundo celeste, la determinacion de la forma del globo, etc.

Pero aun puede examinarse la cuestion desde otro punto de vista más práctico. Existen en todos los países diferentes cuestiones, que han sido resueltas de un modo muy distinto, como las que se relacionan con la higiene de las ciudades, las cárceles y el alcoholismo. Claro es, que para resolverlas no es posible buscar una solucion comun, porque hay que tener en cuenta las condiciones del clima, del carácter y de la raza de cada pueblo, pero es evidente que en un Congreso de esta índole podrían dilucidarse todas estas cuestiones, observando detenidamente los métodos empleados en cada pueblo y las ventajas ó inconvenientes que hayan podido observarse.

En suma, nadie puede negar la utilidad que resultará del proyecto con relacion á los adelantos científicos, puesto que en el Congreso se examinarán los problemas que discuten hoy todos los sábios del mundo.

Como se ve, Francia responde nobilmente á sus tradiciones, instituyendo un Congreso cosmopolita. Qué diferencia entre este proceder y el que observan esos gobiernos monárquicos que, dominados en absoluto por un estrecho espíritu de intransigencia monárquica, se niegan á tomar parte en tan grandioso certamen! Por fortuna, las naciones sabrán desligarse del elemento oficial, y concurrirán, seguramente, á la Exposicion de 1889, pues ha pasado ya la época en que los reyes ejercian sobre sus pueblos una odiosa tutela.

La importancia de este Congreso internacional se demuestra desde luego sólo con indicar los nombres que forman parte de los Comités recientemente nombrados. Entre otros figuran Dumas, Augier, Sarcey, Gounod, Meissonier, Renan, Tisandier, Berthelot, Bronardel, Flammarion y Pasteur. Es decir, los más ilustres representantes del arte y de la ciencia del mundo.

La cuestion personal entre Ferry y Boulanger ha sufrido un nuevo aplazamiento. Ferry ha dirigido una carta á sus padrinos declarando que al suscitarse su cuestion con Boulanger les dió plenos poderes para que convitiesen las condiciones del desafio en la forma y modo que juzgasen oportuno sin restriccion de ningún género.

Como contestacion á esa carta espérase otra de Boulanger dirigida á sus padrinos, y la creencia es que el general se declarará dispuesto á aceptar que la cuestion concreta de á quien corresponde fijar las condiciones del duelo sea sometida á la decision de un árbitro.

Mientras tanto el asunto continúa llamando la atencion y siendo objeto de calurosas controversias en los círculos de París.

La prensa discute el desafio con tanto calor como el primer día. La pasion de partido se ha apoderado por completo del asunto, y cada periódico inspira sus juicios exclusivamente en sus inclinaciones políticas.

MAHON

Dijimos días pasados que nuestro querido amigo D. Rafael

Prieto y Caules, habia obtenido un crédito para la carretera de Fornells. Como nos consta que muchos de nuestros lectores se figuran que se trata de la carretera ya construida de Mercadal á Fornells, debemos manifestar que no es así; pues lo que ha obtenido el Sr. Prieto es que la Junta Consultiva asigne una cantidad para el estudio durante el corriente año, de la nueva carretera de Mahon á Fornells.

Creemos que difícilmente ningun otro diputado de la nacion se mostrará más celoso de los intereses del distrito que representa, que el señor Prieto. Y en prueba de ello bastará decir que en poco tiempo ha obtenido el Sr. Prieto que se incluyeran en el plan general de carreteras la de Mahon á Fornells y la prolongacion de las de Mahon á Ciudadela, de Mahon á Villacarlos, de Mahon á San Luis, de Mahon á San Clemente y de Fornells á San Cristóbal. Y como si esto fuera poco, ha conseguido últimamente, conforme ya tenemos dicho, que se consignaran las cantidades necesarias para la limpia de nuestro puerto y para el estudio de la nueva carretera de Mahon á Fornells.

Segun nuestros informes, hoy debe haber llegado á Madrid el Gobernador de esta provincia D. Arturo de Madrid Dávila, que marchó de Palma el jueves último con ánimo de no volverse á encargar del mando civil de estas islas.

Parece que se le han indigestado los fusionistas, y eso que ha dado pruebas de tener estómago fuerte en estarles tolerando por tanto tiempo.

De poco le ha servido el haberse entregado a ellos en cuerpo y alma.

Se nos suplica la insercion de las siguientes líneas:

«Conociendo el diario de la calle del Bastion cuan deleztable era el terreno en que se habia colocado, y que en cada una de sus contestaciones salía tan mal parado, ha resuelto retirarse diciendo que no quiere perder el tiempo en una discusion estéril y dejando sentadas las siguientes conclusiones:

1.º Que el Sr. MasPOCH puede ser considerado como procurador de Audiencia, por haber sido declarado apto al efecto y tener solicitado el despacho del título correspondiente.

2.º Que en esta ciudad, salvo el Sr. MasPOCH, no hay ningún procurador en ejercicio que tenga las condiciones requeridas por la ley para ser procurador de Audiencia.

3.º Que cumpliremos nuestra promesa de insertar el título de procurador de Audiencia que reciba el señor MasPOCH, y

4.º Que éste, por más de un motivo, debe estar agradecido al otro diario por la propaganda que ha hecho en su favor.»

En cuanto á la primera, diremos que tanto los autores de las gaceticillas, como sus cómplices, están en contradiccion consigo mismos y con



las disposiciones de la ley sobre la materia. «El Bien Público» dijo en 25 de Octubre último, que el señor MasPOCH *había obtenido* el título de procurador de Audiencia, y ahora dice que solo ha sido declarado apto y que carece de tal título. El art. 2.º del Reglamento de exámenes preceptúa que no habrá mas diferencia en las condiciones de capacidad legal y pericial en los que aspiren á ser procuradores, cualquiera que sea el pueblo en que hayan de ejercer sus cargos, que las establecidas en la ley orgánica, la cual las exige iguales para todos sin distincion. Luego los demás procuradores tienen igual aptitud y poseen igual título que el Sr. MasPOCH y ejercen *todos* su profesion en esta ciudad en que *no es necesario* el título de procurador de Audiencia. Por consiguiente, solo ha acertado el otro diario en una cosa, y es, que ha perdido el tiempo en una *discusion estéril*; pero puede consolarse de que al menos ha servido para que le vieran hinchado y presuntuoso.

Sobre la segunda, debemos manifestar que se separa tambien por completo de lo publicado en su citada gacetilla en 25 de Octubre último, pues lo único que entonces dijo fué que no había ninguno en esta ciudad *de la categoría del Sr. MasPOCH*, y como se ha visto que *esta es igual á los demás*, resulta que *todos tienen la misma categoría y reúnen la misma aptitud*. Sostener lo contrario, es llevar su orgullo hasta el extremo de creerse superiores á la ley. Por lo demás, hemos dicho y repetimos que en esta ciudad son varias las personas, y muy conocidas por cierto, que segun la ley pueden obtener el título de procurador de Audiencia, sin que por esto sean de *categoría superior* á los demás procuradores de esta ciudad, ni lo serían tampoco despues de obtenido dicho título, como no lo será el Sr. MasPOCH aunque lo obtenga, como al parecer se ha propuesto.

Respecto á la tercera, únicamente diremos que no variarán en lo mas mínimo las condiciones de aptitud del Sr. MasPOCH por el mero hecho de hacerle el otro diario el obsequio de insertar íntegro el título que *ha de recibir*, y que por tanto no ha de darle otro resultado esa insercion que perder el tiempo *esterilmente*. ¿Si será por esto que tanto le repugna insertar el título que hoy posee el Sr. MasPOCH?

Y por lo que mira á la cuarta, debemos manifestar que nos alegramos que el Sr. MasPOCH esté agradecido por la propaganda hecha en su favor con la presente discusion, pero sentiríamos que no le diese más próspero resultado que el que tuvo cierta demanda en que se solicitaba se castigase á un vecino por lesiones graves á un perro.

Réstanos hacer presente, que el

diario de la calle del Bastion se ha dirigido en sus contestaciones sobre esta discusion, que damos tambien por terminada, al diario EL LIBERAL, como si fuese éste el sostenedor de la misma, siendo así que bien sabe el, y todo el mundo, que somos la mayoría de los procuradores en ejercicio de esta ciudad, quienes la hemos sostenido, independientemente del citado diario, sin que hayamos tenido para ello más móvil que el de evitar que se propalaran por «El Bien Público» noticias de todo punto inexactas referentes á la clase que representamos.

Esta tarde á las dos, el termómetro marcaba 33º 30' centígrados, en la calle y en pleno resol. El barómetro continúa *invariable*, pero inclinado al *buen tiempo*.

Programa de las piezas que debe tocar mañana por la noche la banda de música del Regimiento de Filipinas en el paseo de Isabel II.

- 1.º Paso doble «Guaimero», Milpiger.
- 2.º Vals «El Santoñés», J. Santos.
- 3.º Retreta austriaca, Kieler-Bela.
- 4.º Sinfonia «Si yo fuera Rey», Adam.
- 5.º Serenata de Schuber, Schuber.
- 6.º Galop «El Circo», Jons.

Se han recibido y puesto ya á la venta en las Administraciones de esta ciudad los billetes de la Lotería especial que con destino á los gastos que ocasione la Exposicion Marítima de Cadiz debe inaugurarse el día 15 de este mes, cuyo sorteo, como ya sabrán nuestros lectores ha de tener lugar en Madrid el día 3 de Noviembre próximo.

El martes publicaremos el anuncio.

Leemos en un periódico de la Corte haberse confirmado la noticia de que la Sociedad «Crédito Balear» ha sido nombrada representante de la Compañía de Tabacos en estas islas.

Leemos en «El País»:

«Una pareja de carabineros de servicio en la costa del Sur ha apresado una embarcacion de pesca de la vecina isla, por falta de la debida documentacion.»

La escuadra italiana que llegará á Cadiz para asistir a la inauguracion de la Exposicion marítima, estará mandada por el duque de Génova, hermano de la reina de Italia.

Se ha repartido el cuaderno número 102 de la Historia de Menorca que con gran aceptación publica nuestro amigo y paisano don Pedro Riudavets.

La procesion que el lunes festividad de la Asuncion debe celebrar la parroquia de Santa Maria, saldrá de la misma á las seis de la tarde y recorrerá las calles siguientes.

Plaza Constitucion, calles Isabel II,

Rector, San Roque, Buen Aire. Hannover, Angel, Deyá, Nueva y Plaza Constitucion.

En breve se publicará por el ministerio de Fomento un decreto estableciendo en varias capitales de provincia escuelas de comercio, á cuyos estudios se dará bastante extension.

Segun el censo de poblacion formado recientemente, el número de habitantes de Bilbao asciende á 43 000, á lo que agregado la guarnicion, poblacion flotante y extranjeros, alcanzará segun dicen á 50 mil, poco más ó menos.

La poblacion ha ganado á razon de mil habitantes por año desde el último censo.

BOLSA DE MADRID

12 de Agosto.

4 por 100 interior perpétuo.	65'550
4 por 100 amortizable	83'050
Billetes Hipotecarios de Cuba.	66'800

BOLSA DE BARCELONA

12 de Agosto, 4'10 t.

4 por 100 interior.	65'430
4 por 100 exterior.	66'630
4 por 100 amortizable	82'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	100'870
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'000
Banco Hispano Colonial	47'250
Acciones ferrocarril Francia.	34'120
Id. Norte	72'000
Id. Orense.	11'000
Obligaciones Francia.	58'120
Id. Norte	73'750
Id. Orense.	31'500
Id. Almansa.	68'120
Obligaciones Trasatlánticas	93'500

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 13

De Rosas laud «Dolores», pat. Antonio Sintes, con 5 trip. y cemento.

Buques despachados

Día 13

Para Valencia laud «Amparo» pat. José Fos, con 7 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 13.

Se asegura que anoche á las 8 los amigos del general Salamanca y del Sr. Gutierrez Abascal levantaron acta dando por terminado el asunto.

El ministro de la Guerra despacha con la Reina Regente.

Madrid 13.

Se instruyen procesos por las cuestiones suscitadas entre los Sres. Gutierrez, Abascal y Salamanca para averiguar la certeza de si hay empleados en la isla de Cuba que se sostienen mediante el envío á Madrid de cantidades importantes.

Madrid 13.

Se habla de la celebracion de reuniones misteriosas que se venían celebrando en las cercanías de Madrid, creyéndose que se tramaban conspiraciones. Anoche se celebró la última reunion.

Anuncios oficiales

Alcaldia de Alayor

El domingo día 14 del actual se celebrará en esta villa la fiesta de San Lorenzo con corridas únicamente de caballerías por la tarde, y bailes el sábado y día de la fiesta segun costumbre de años anteriores.

Alayor 5 de Agosto de 1887.—El Alcalde, Bernardo Riudavets.

Alcaldia de Mahon

Propios y arbitrios

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesion de 9 del corriente, se saca á pública subasta por lo que resta del actual año económico, el puesto público de venta de carnes n.º 16; cuyo acto tendrá lugar á viva voz en la caseta despacho del señor Teniente encargado de la policia de mercados, el día 22 del presente mes á las nueve de su mañana, sirviendo de tipo la cantidad de doscientas siete pesetas.

Mahon 11 Agosto de 1887.—J. Vidal.

El día 14 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta oral y pública del baile que debe celebrarse en el vecino pueblo de San Clemente, con motivo de la fiesta cívico-religiosa que ha de llevarse á efecto en el mismo el día 21 del corriente mes.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cien pesetas, y no será admitida ninguna oferta que baje de dicha suma.

Hasta el día del remate pueden enterarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las condiciones á que deberán sujetarse los licitadores. Mahon 11 Agosto 1887.—J. Vidal.

El día 21 del corriente mes á las 10 de su mañana tendrá lugar en el pueblo de San Luis y en el domicilio del guarda municipal del mismo la subasta oral y pública del baile que debe celebrarse en el repetido pueblo con motivo de la fiesta cívico-religiosa que ha de llevarse á cabo el día 28 del que cursa.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 150 pesetas y no se admitirá oferta alguna que baje de dicha suma.

Las condiciones á que deberán sujetarse los licitadores, quedan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día de la subasta. Mahon 13 Agosto 1887.—J. Vidal.

Anuncios preferentes

Administracion-Gerencia de la Sociedad MAHONESA DE VAPORES

Para Argel con escala en Palma

Saldrá de este puerto el vapor-correo

MENORCA

al mando de su capitán D. Francisco Cardona, el próximo miércoles 17 del actual á la hora de itinerario, admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos; debiendo toda la carga y los pasajeros que vayan á Argel, quedar despachados, como de costumbre á las 12 del día de salida.

Mahon 12 Agosto 1887.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el acreditado vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Miguel Tuduri, el próximo martes 16 del actual á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Mahon 12 Agosto 1887.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Subasta

El día 22 del corriente, á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal y á voluntad de su dueño, en el despacho del notario D. Francisco Andieu, la casa núms. 5 y 7 de la calle de Buen Aire de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en el expresado despacho.

LA AURORA

Zapaterta de Bartolomé Pons

Hannover n.º 43, Mahon

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado lo mismo cosido que clavateado.

Tambien se fabrican á la medida y á precios convencionales.

Véndese tambien cortes de todas clases aparados y sin aparar.

Las personas que honren dicho establecimiento quedarán satisfechos de la elegancia, solidez y baratura de dicho calzado.

Administracion de loterías de 1.ª clase número 6 de las Baleares.—Mahon.

3, Arravaleta, 3

El martes próximo 16 del actual se cierra el despacho de billetes para el sorteo que debe celebrarse en Madrid el sábado 17 del mismo.

Premio mayor: 140,000 pesetas.—Precio del billete entero 150 pesetas.—Id. de la fraccion ó décimo 5.

Mahon 13 Agosto 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.



# OCASION ASOMBROSA

## VENTA A DERROCHE

Por primera vez en Mahon de los géneros siguientes:

- Precioso surtido de cretonas cuadros, á 3 cénts. palmo.  
 Merinos superiores, á  $4\frac{1}{2}$  id. id.  
 Madapolan de primera, á  $2\frac{1}{2}$  id. id.  
 Telas para colchones, á  $4\frac{1}{2}$  id. id.  
 Pañuelos bolsillo, á 3 cénts. uno.  
 Una pieza irlandesa, por 15 reales plata.  
 Lanas magníficos colores, á  $3\frac{1}{2}$  cénts. palmo.  
 Percales para camisas ricos dibujos, á  $3\frac{1}{2}$  id. id.  
 Telas de hilo, á  $4\frac{1}{2}$  id. id.  
 Telas para colchones doble ancho, á 10 id. id.  
 Lanas doble ancho para señora, á 9 id. id.  
 Percalina industrial suave, á  $2\frac{1}{2}$  id. id.  
 Listas cuadros para vestidos, á 4 id. id.  
 Laval primera para forros, á 30 cénts. cana.  
 Una tohalla riso, por 20 cénts. una.  
 Merinos negros de lana, á 9 y 13 cénts. palmo.  
 Una camisa planchada, por 3 reales plata.  
 Cottonet superior grueso, á 2 cénts. palmo.  
 Patenes para pantalones, a 6 id. id.  
 Una sábana 12 palmos ancho, por 10 rs. plata.  
 Pañuelos seda ricos dibujos, a 35 cénts. uno.

Además de los géneros mencionados se hallarán tambien en este establecimiento un grandísimo surtido de telas de puro hilo, en todos anchos y clases, las que se venden á precios reducidos y garantizados.

**SOLO POR OCHO DIAS**  
**EL ANTIGUO COMERCIO DE SALAS**

11, HANNOVER, 11

Nota Los céntimos son de escudo,